



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

SECCIÓN DE	D.M.A. y D.U.
No. DE OFICIO	F-196/2017
EXPEDIENTE	Acceso a la Información

ASUNTO: Respuesta a oficio 0565/17

LIC. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE
COORDINADORA MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA

P R E S E N T E.-

En respuesta a su oficio No. 0565/17 recibido en la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano el día 17 de Julio del año en curso, en el cual anexa solicitud elaborada por el C. CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA, relativo a que se le proporcione la siguiente información:

"SOLICITAMOS EL OFICIO DE APROBACION Y PLANO DE LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL REY SECCION VALLE DE LA ROSA".

Anexo al presente encontrará copia del oficio solicitado; y con relación al Plano de Lotificación me permito comentarle que únicamente contamos con plano físico (impreso) con dimensiones de 90 x 60 cm., el cual lo ponemos a su disposición para que este sea fotocopiado.

Siendo todo de momento me despido enviándole de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. CLAUDIA FELIX GARCIA

Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
de H. Ayuntamiento de Ahome
Los Mochis, Sinaloa; 04 de Agosto 2017

c.c.p. Archivo.-



9:40 am



H. AYUNTAMIENTO DE AHOME
LOS MOCHIS, SINALOA

SECCIÓN DE: Sría. del Ayuntamiento.
N° DE OFICIO: 847/2010.
EXPEDIENTE:

ASUNTO:

Fraccionamiento

**ARQ. ERNESTO ÁLVAREZ ROBLES.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito comunicarle, que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada con fecha 21 de Mayo del año en curso, se aprobó el Fraccionamiento Valle Del Rey Sección Valle De La Rosa, Propiedad De Hemme Desarrollos S.A. de CV, con motivo de cumplir a juicio de esa Dirección a su cargo, con las disposiciones legales aplicables en materia de Fraccionamientos.

Lo anterior, para que se de continuidad a los trámites administrativos conducentes y se haga del conocimiento de este Acuerdo al Promotor de dicho desarrollo.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCIÓN.
Los Mochis, Sinaloa, a 11 de Junio del 2010.**

**LIC. JESUS ROBLES RIVERA
SECRETARIO TECNICO.**

David
Mader
107/5/10
7275 hrs

Reubi
7/June/2010